

Expediente: 138/10
Carátula: DEALBERA JULIO DANIEL DOMINGO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GORDILLO, GUSTAVO ADOLFO-DEMANDADO
900000000000 - LOPEZ WARNER, MARIA LAURA-HEREDERO DEMANDADO
27137565604 - DE FATIMA GORDILLO, LAURA MONICA-HEREDERO DEMANDADO
30716271648834 - GOMEZ RAMON ANGEL, -AUSENTE
20126407344 - SANTILLAN, GUIDO HUMBERTO-POR DERECHO PROPIO
20232808579 - DEALBERA, JULIO DANIEL DOMINGO-ACTOR
30716271648835 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIº NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 138/10



H20901814137

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: DEALBERA JULIO DANIEL DOMINGO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 138/10.-

Concepción, 06 de abril de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 01/04/2026 de la Dra. ISABEL NACUL, Defensora Oficial Civil de la II da. Nominación en carácter de Defensor de Ausentes: téngase presente su Ratificación respecto de la presentación realizada por la Auxiliar de Defensor Dra. Gabriela Liliana Garay en presentación de fecha 03/10/2.025, en la que se toma intervención por los ausentes EDMA VICTORIA GORDILLO DE CARREÑO, CARLOS HERNANGORDILLO y DOMINGO RAMON GORDILLO, y de todo lo actuado en el presente juicio.- AMF

Actuación firmada en fecha 06/04/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.